FIRMADO POR
La Secretaria del Conceyu de Bimenes
Verónica Argüelles Álvarez
15/09/2026 9:07

FIRMADO POR
El/la Alcalde/sa de Ayuntamiento de Bimenes
Aitor García Corte
15/09/2026 10:19

ACTA DE PLENO EXTRAORDINARIO DE 15 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Expediente nº:	**Órgano Colegiado:**
83719C	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	EXTRAORDINARIA
Fecha	15 de septiembre de 2026
Duración	Desde las 08:45 hasta las 08:48 horas
Lugar	Salón de Plenos de la Casa Consistorial
Presidida por	Aitor García Corte
Secretaria	Verónica Argüelles Álvarez

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
DNI	**Nombre y Apellidos**	**Asiste**
53541826B	Aitor García Corte	SÍ
53510301L	María Menéndez Sánchez	NO
76959428W	Isabel Montes Lastra	SÍ
71886566C	Rubén Marcos Tamargo	NO
76964025E	Laura Sánchez Díaz	NO
53509253Y	Marino Martínez Carrio	NO
52619977W	Manuel Rodríguez Onís	NO
10597034Z	Jorge Luis Sánchez Criado	SÍ
76964444G	Jairo Ordiales Fernández	SÍ

D. Manuel Rodríguez Onís no excusa su asistencia.
D. Rubén Marcos Tamargo excusa su asistencia por motivos laborales.
Dña. Laura Sánchez Díaz no excusa su asistencia.
D. Marino Martínez Carrio excusa su asistencia por motivos laborales.
Dña. María Menéndez Sánchez excusa su asistencia por motivos de salud.

Una vez verificada por la Secretaria la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

FIRMADO POR
La Secretaria del Conceyu de Bimenes
Verónica Argüelles Álvarez
15/09/2026 9:07

FIRMADO POR
El/la Alcalde/sa de Ayuntamiento de Bimenes
Aitor García Corte
15/09/2026 10:19

PRIMERO.- Expediente 33416M Contrato de obras de local multiusos y pista deportiva cubierta.

Visto el dictamen favorable de la a Comisión Informativa Especial de Cuentas, Hacienda, Desarrollo Local e Industrial, Contratación, Compras, Obras, Personal, Servicios Mancomunados, Patrimonio y Memoria Histórica, de fecha 15 de septiembre de 2026.

Visto el expediente de referencia en el que la empresa contratista solicita una prórroga de la ejecución del contrato debido a que *"la obra se está ejecutando durante el periodo estival, se están produciendo retrasos en el suministro de determinados materiales, como consecuencia de los habituales periodos vacacionales de fabricantes y proveedores. Esta circunstancia está provocando un incremento de los plazos de entrega inicialmente previstos, afectando al normal desarrollo y ejecución de numerosas unidades de obra"*.

El Pleno, por unanimidad de los asistentes acuerda favorablemente:

PRIMERO. Aprobar la prórroga del contrato de obras de local multiusos y pista deportiva cubierta por un plazo de 45 días, fijando la nueva fecha de finalización de las obras el día 07 de noviembre de 2026.

SEGUNDO. Notificar al contratista la aprobación de la prórroga, con indicación de los recursos pertinentes.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 08:48 horas del día 15 de septiembre, el Sr. Alcalde, levanta la sesión, de todo lo cual, como Secretaria, DOY FE.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE